

INFORME DE LA COMPAÑÍA HELICOPTEROS Y SEGURIDAD CIA. LTDA. HELYSEG

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2011. ✓

En este periodo, la Compañía HELICOPTEROS Y SEGURIDAD CIA. LTDA. HELYSEG, si ha efectuado movimiento comercial.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,


AB. KLEBER MIÑO MARTINEZ
GERENTE GENERAL

